

Administración Local de Ejecución Fiscal

Solicitud de Devolución

DOMICILIO C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA.
COLONIA: CALLE PRESA DEL CARRIZAL NO. 1921,
CIUDAD: RINCON DE LA MERCED
TORREON, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 15 de Septiembre del 2021, los suscritos C. Francisco Javier Medina Salazar, y C.- Mariano Carranza Escobedo, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° AGJ/1474/2021 de fecha 02 de Junio del 2021 donde se Solicita la Devolución por el pago de Derechos que presta el Registro Público, Emitido por el Administrador General Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdés Menchaca y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, Domicilio Solo y Deshabitado, según datos proporcionados por C. notificadores- ejecutores, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 15 de Septiembre del 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. FRANCISCO JAVIER MEDINA SALAZAR.
NOMBRE Y FIRMA

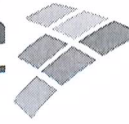
NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. MARIANO CARRANZA ESCOBEDO.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para notificar el oficio No. AGJ/ 1474 /2021 de fecha 02 de Junio del 2021, mediante el cual Solicita la Devolución por el pago de Derechos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad, generados por la Inscripción de documentos, en cantidad de \$ 4, 608.00, para resolver lo procedente se requiere la siguiente información expedida por esta Autoridad, a cargo del C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA, que en documento anexo se detalla.-----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. -----

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

JJA



Administración Local de Ejecución Fiscal

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. AGJ/1474/2021, mediante el cual Solicita la Devolución por el pago de Derechos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad, generados por la Inscripción de documentos, en cantidad de \$ 4, 608.00, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Presa del Carrizal con N° 1921, de la colonia Rincón La Merced, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 30 de Agosto del 2021 y 02 de Septiembre del 2021, los Notificadores – Ejecutores C. Francisco Javier Medina Salazar y C. Mariano Carranza Escobedo, manifiestan que el Contribuyente C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA, al tratar de diligenciar el oficio número AGJ/ 1474//2021 de fecha 02 de Junio del 2021, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio Solo y Deshabitado, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2



Estado
de Coahuila

*"2021, Año del reconocimiento al trabajo del
personal de salud por su lucha contra el COVID-19"*

Administración Fiscal General

OFICIO AGJ/1474/2021
ASUNTO: SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

C. JOSE EDUARDO BRIONES QUEZADA
CALLE PRESA DEL CARRIZAL No. 1921
COL. RINCON LA MERCED
TORREON, COAHUILA.-

En atención a su solicitud recibida con fecha 16 de Febrero del año en curso, mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$4,608.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago de Derechos del Registro Público, en virtud de que no se prestó el servicio correspondiente, me permito informarle:

Que para estar en posibilidad de resolver lo procedente, es necesario que presente en esta dependencia el original de la constancia expedida por la autoridad donde contenga la siguiente información: 1) Número de folio del formato único de pago; 2) Lugar y fecha donde se efectuó el pago; 3) Importe con número y letra; 4) Motivo por el cual no se prestó el servicios; y 5) Mención expresa que procede la devolución.

Sin otro en particular, reitero a Usted las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
SALTILLO, COAHUILA, A 02 DE JUNIO DE 2021
EL ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO

LIC. ALFREDO VALDES MENCHACA

C.c.p. Archivo. Folio No. 0121
CPF/ynl.

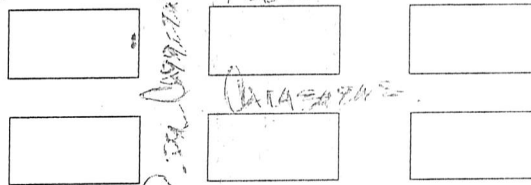
INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con JOSE EDUARDO ESCOBAR ROSAS en el domicilio fiscal ubicado en AVENIDA DEL HOSPITAL # 1971 el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:

CASA COLOR ROJA Y TIGERES VASCOA BLANCA
7 VASCOAS 14992999 VASCOA

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito M-1-1474 Fecha: 02-06-21 Notificador: **FRANCISCO JAVIER MEDINA SALAZAR**
 Diligencia: SOLICITUD DE IDENTIFICACION

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- está deshabitado
- no atiende llamado
- no hay nada visible
- local cerrado
- no existe el número
- la calle es inexistente
- habitado por otra persona
- eventualmente asiste el contribuyente
- nada mas está por las noches
- no atendieron citatorio
- otros: _____

***Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.**

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda AVENIDA DEL HOSPITAL # 1971
DOIRA VIRE CAMAROSE YOLANDA ROSE LORENTA TORRES Y NESSIE
IDENTIFICADA

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir. Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
 Autoridad: _____ Otro documento: _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: PERSONA DE BONO TEMPORAL
TES BLANCA, SEMI ROSA, VASCOA VASCOA PASTADO
ESTADIA 1.00, VASCOA, SE ASES.

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: 113A9X AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 30 de Agosto de 2021. Hora: 13:15

EL NOTIFICADOR

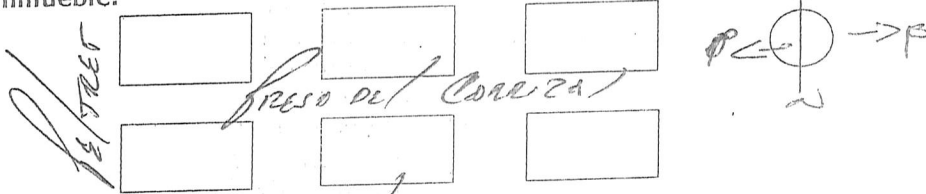
FRANCISCO JAVIER MEDINA SALAZAR

INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO
C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con Jose Escobedo Carranza en el domicilio fiscal ubicado en Carretera de la Libertad # 1501 en el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo la vista y constato que tiene las características siguientes:

FACHADA ROJA PUERTA GRISERA B/BLANCA VERDE

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito: 31341266 Fecha: 02/09/2021 Notificador: MARIANO CARRANZA ESCOBEDO
 Diligencia: 147/1474/2021

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- está deshabitado
- no atiende llamado
- no hay nada visible
- local cerrado
- no existe el número
- la calle es inexistente
- habitado por otra persona
- eventualmente asiste el contribuyente
- nada mas está por las noches
- no atendieron citatorio
- otros: VECINA CUYENTA QUE TIENE TIEMPO SOLO

*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir. Documento número: _____ Fecha de expedición: _____

Autoridad: _____ Otro documento: _____

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: PREVISTA 160 CARTEL CARRANZA ES ANO

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: 175 A9X AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

Torreón, Coahuila, a 02 de SEPTIEMBRE de 2021. Hora: 15:40

ATENTAMENTE

EL NOTIFICADOR

MARIANO CARRANZA ESCOBEDO